

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

ÁGREDA

Resolución de Alcaldía n.º 2025-0725, de fecha 25 de agosto de 2025, del Ayuntamiento de Ágreda por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la cobertura de la plaza de Conserje Limpiadora para el Ayuntamiento de Ágreda, por promoción interna mediante concurso-oposición.

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía n.º 2025-0725 de fecha 25 de agosto de 2025, la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la cobertura de la plaza de Conserje Limpiadora, para el Ayuntamiento de Ágreda, por promoción interna mediante concurso-oposición, del tenor literal siguiente:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

- BOILLOS SÁNCHEZ, ANA BELÉN **80*****
- CACHO MUÑOZ, MARÍA ISABEL **25****
- PELARDA OLALLA, MILAGROS **80*****

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, a los efectos de que durante el plazo de diez días hábiles los aspirantes excluidos puedan formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión.

Asimismo, mediante la citada Resolución, se ha aprobado la composición del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas:

| Presidente | Antonio Ruiz Molero |
|------------|-----------------------------|
| Vocal | José Manuel Pelarda Cacho |
| Vocal | María Ángeles Alonso Cacho |
| Vocal | Ana Carmen Calvo Vicente |
| Secretario | Ana Milagros Omeñaca García |

Transcurrido el plazo anterior sin presentación de reclamaciones, la lista de admitidos quedará elevada a definitiva.

Toda esta información estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [http://agreda.sedelectronica.es]

Ágreda, 25 de agosto de 2025. – El Alcalde, Jesús Manuel Alonso Jiménez